# BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

**Año 111** **Agosto, 1964** **Núm. 9**

## Documentos de la Santa Sede

### Bula del nombramiento episcopal del Dr. Mauro Repullés como Obispo de Salamanca

*PABLO, OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS a nuestros amados hijos, el clero y los fieles de la Diócesis Salmantina, salud y bendición apostólica.*

Habiendo provisto por Nuestras Letras Apostólicas, dadas en el día de hoy, del necesario Pastor para nuestra Diócesis, por tantos motivos célebre, vacante desde que recibió el premio eterno el Prelado de santa memoria Francisco Barbado Viejo, queremos anunciaroslo a vosotros, que habeis de ser la grey amadísima de este sagrado Pastor.

Con Nuestra autoridad hemos designado para Obispo vuestro a nuestro amado hijo Mauro Rubio Repullés, sacerdote de la Archidiócesis de Madrid, que hasta ahora fue celoso consiliario de los Jóvenes de Acción Católica Española; al cual hemos elegido no sólo por sus notables dotes de piedad y prudencia, sino por haber sido debidamente presentado a Nos por el Excmo. y Honorabilísimo Jefe del Estado Español Francisco Franco Bahamonde, a tenor del Convenio de 7 de junio de 1941 entre esta Sede de Pedro y España.

En virtud de lo cual, os exhortamos, hijos amadísimos, para que, con aquella piedad y profunda religiosidad que ha brillado siempre en vosotros hacia Nos, recibais a este Prelado, no sólo con reverencia suma, sino que le sigais como corresponde a los hijos, con fiel espíritu de caridad, que os enseñará ciertamente lo que habéis de hacer y lo que habeis de evitar.

Mandamos, además,que el Ordinario que al presente rija la Diócesis Salmantina, haga que estas Nuestras Letras

Universidad Pontificia de Salamanca